

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ADQUISICIÓN RESMAS DE PAPEL PARA USO DE LA INSTITUCIÓN

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0063

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana **Marzo 2022**

I. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para el Adquisición Resmas de Papel para uso de la Institución.

Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- 1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
- 2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
- 3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
- 4. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- 5. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.
- 6. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
- 7. Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas.
 - Descripciones técnicas del bien a suministrar.

2. Descripción del bien

El bien requerido para la Adquisición Resmas de Papel para uso de la Institución, comprende el siguiente ítem:

Ítem	Descripción	Cantidad solicitada
I	RESMAS DE PAPEL BOND 20, 8 1/2 X 11	2,000

• Requerimientos para el Ítem "Resmas de Papel Bond 20":

Datos Técnicos		Unidad	Especificaciones	
Características Generales				
1.1	Marca		*	
Características Técnicas			Requerido	
2.1	Papel multiuso		Premium	
2.2	Brillo		92%	
2.3	Blancura		Entre 97% y 100%	
2.4	Peso / Gramaje		20 libras / 80G/m2	

2.5	Capacidad de impresión	Fotocopiadora, impresora a Laser, de tinta,	
		fax, etc.	
2.6	Precisión de corte	Alta	
2.7	Empaque	Extra control de humedad en cajas de 10	
		Resmas de 500 hojas.	
2.8	Requerimientos	Papel con estándares de calidad ISO	
		Para uso en impresoras, fotocopiadoras y	
		maquinas laser y de inyección de tinta	
		Traer muestras (No subsanable)	
2.9	Cronograma de entrega	A solicitud de la División de Almacén de la	
		PGR.	

3. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse de manera **inmediata**, después de ser notificada la orden de contratación y en coordinación con el Departamento de Almacén y Suministro de esta Procuraduría General de la República.

4. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el bien y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

5. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

ı		Criterios de Evaluación Técnica	Cumple	No Cumple
	ı	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
	2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		

Condiciones:

• El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir (especificaciones del bien, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).

• Las muestras serán evaluadas según la Ficha Técnica del numeral 2. Descripción del bien.

6. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Utilizaremos la modalidad de adjudicación por **Calidad y Precio**, en la cual se adjudicará a la oferta calificada como conforme a la evaluación técnica.

Será adjudicada la oferta económica, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1264 o al correo: jose.lebron@pgr.gob.do.

Anexos

- I. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034).
- 2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033).
- 3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- 4. Formulario de entrega de muestras (SNCC.F.056).
- 5. Especificaciones técnicas.